

Información Migratoria Nacional

Despedido, el agente migratorio que golpeó a dos automovilistas en Chiapas



El Órgano de Control del Instituto Nacional de Migración resolvió cesar, de forma inmediata, al agente migratorio que fue captado golpeando a dos automovilistas sobre la ruta Ciudad Hidalgo-Tapachula, en Chiapas.

Si bien ninguno de los afectados ha interpuesto una denuncia formal, la dependencia aseveró que Melvin “N”, el servidor público implicado en la agresión, será sancionado de forma legal dado que no solo forcejeó con las víctimas de su ataque, sino que redujo a una de ellas al suelo, donde asestó algunos golpes más.

El Instituto señaló que se tomó la decisión de cesar de forma definitiva al agente toda vez que su conducta contravino los códigos de conducta que deben regir el actuar de los funcionarios públicos. Cabe señalar que la segunda víctima de Melvin “N” trató de detener la agresión y someter al agente, sin éxito.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos celebró la decisión del Órgano de Control del Instituto. El INM sostiene un amplio historial de denuncias por uso excesivo de la fuerza en contra de migrantes, activistas y otros funcionarios públicos. En Chiapas, elementos de migración y de la Defensa fueron implicados, en octubre de 2024, en una serie de graves violaciones a los derechos humanos durante una acción en contra de un vehículo que transportaba migrantes sobre la carretera Villa-Comatitlán-Huixtla, esto en el marco de un operativo más amplio que tuvo por objetivo interrumpir el tránsito de algunas caravanas migrantes. Se espera que las medidas en contra de Melvin “N” sienten un precedente para castigar futuros abusos de parte de agentes migratorios. (Redacción, La Crónica, Nacional, p. 12)



INM deberá seguir atendiendo a migrantes afectados en caso de incendio en Ciudad Juárez

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) deberá continuar con la verificación de cumplimiento de la recomendación que dirigió al Instituto Nacional de Migración (INM) en junio de 2023 por el incendio de la estancia migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, en marzo de ese mismo año, que dejó 40 extranjeros fallecidos y 27 lesionados, afirmaron organizaciones civiles. Lo anterior, tras obtener un amparo para revertir la determinación de este organismo de dar por cumplida la supervisión de dicho instrumento, en abril pasado.

Fundación para la Justicia, el Instituto para las Mujeres en la Migración, DIHA, entre otras, destacaron que aún hay puntos de la recomendación 111VG/2023 que no se han cumplido, como la atención médica y psicológica para los sobrevivientes en sus países.

Refirieron que el amparo fue admitido por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, y con él se “vuelve a colocar a las víctimas en el centro y obliga a revisar si realmente el INM ha cumplido” las medidas ordenadas por la CNDH.

El abogado Marcos Zavala, de Fundación para la Justicia, expuso que en la recomendación la Comisión Nacional pidió al INM realizar gestiones para que a los familiares de los 40 migrantes fallecidos y los 27 lesionados se les inscribiera en el Registro Nacional de Víctimas, pero “todavía seguimos sin saber si todas ya están integradas a este catálogo”.

Otro de los puntos pendientes, afirmó en entrevista, es que el instituto girara instrucciones para garantizar que los sobrevivientes reciban atención médica y psicológica en sus naciones hasta que alcancen su sanación física y mental, lo que “claramente no ha pasado en ningún país de las víctimas que representamos: ni en Honduras ni en Guatemala ni en El Salvador ni en Venezuela”.

Señaló que no se ha cumplido con la atención psicológica y tanatológica a los familiares de las víctimas fallecidas en sus países de origen. “Acompañamos a nueve núcleos y nunca se les dio atención”, añadió.

En el tema judicial, Zavala resaltó que la CNDH pidió que se investiguen todas las violaciones a sus derechos humanos y los delitos, así como que se sancione a los responsables, pero a la fecha “no hay un solo sentenciado; hay 11 imputados, dentro de ellos una mujer agente de migración y dos personas migrantes”.

Refirió el caso del ex titular del INM, Francisco Garduño, quien “nunca fue inhabilitado y actualmente está ocupando un cargo en la Secretaría de Educación Pública”. [Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 13](#)

Exigen cárcel para exjefe de Migración



La organización Fundación para la Justicia solicitó a la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos relacionados con Personas Migrantes y Refugiadas, de la Fiscalía General de la República (FGR), que solicite una audiencia para debatir la medida cautelar de Antonio M. D., ex director general de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), por el incendio ocurrido en Ciudad Juárez en la estancia del puente fronterizo Lerdo.

La FGR dio a conocer el pasado miércoles que M. D. fue detenido por los delitos de peculado y delincuencia organizada.

El abogado de la organización, Marco Zavala, recordó que el exfuncionario federal tenía tres años sustraído de la justicia ya que desde abril de 2023 llevaba un proceso en libertad por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, y fue vinculado a proceso bajo la causa penal 236/2023 por la muerte de 40 migrantes extranjeros y 27 más que resultaron lesionados durante el incendio ocurrido el 27 de marzo de 2023, pero aunque estaba obligado a presentarse a firmar periódicamente no lo hizo, lo cual justificaría su prisión preventiva.



Derivado de una investigación en contra de una red delictiva que habría desviado recursos públicos del Estado Mexicano, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), los agentes de la FGR cumplieron una orden de aprehensión en la Ciudad de México en contra de Antonio M. D. por su posible participación en los delitos de peculado y delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Zavala reclamó que mientras se mantenía sustraído de la acción de la justicia por el caso del incendio en la estancia del puente Lerdo, permanecía en la Ciudad de México, en donde finalmente fue detenido tras la investigación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

“Lo que nosotros hicimos el día de ayer (miércoles), cuando tuvimos conocimiento de la noticia es que mandamos una comunicación a la FGR para que una vez que se resuelva su situación jurídica por la FEMDO, su homóloga, la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos relacionados con Personas Migrantes y Refugiadas le solicite a ese juez que ahora lo ponga a su disposición para que se fije una audiencia para el tema de su medida cautelar”, informó.

‘Su palabra ya no cuenta’

Dijo que “él nunca pisó la cárcel, él a diferencia de otros imputados siempre estaba enfrentando su proceso en libertad, entonces, ahora sí podría justificarse su prisión preventiva, independientemente del otro proceso por delincuencia organizada. Aquí también se podría justificar, porque se sustrajo de la acción de la justicia. Su palabra, vamos a decirlo así, ya no cuenta, ya no puede pedir un brazalete o ir a firmar, porque él solito ya rompió con su presunción de inocencia al sustraerse de la acción de la justicia... se fugó a los 15 días, a lo mucho a un mes”.

De acuerdo con indagatorias de la FEMDO, el aprehendido, en su encargo como coordinador general de Centros Federales de Readaptación (Ceferesos), firmó contratos para la construcción de ocho prisiones federales, entre 2013 y 2018, período en que posiblemente habría participado en el desvío de recursos públicos.

‘La incongruencia’

Según la FGR, Genaro García Luna y otros 60 exfuncionarios y particulares habrían cometido el delito de fraude por 5 mil 112 millones de pesos destinados a las prisiones federales; sin embargo, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue nombrado director general de Control y Verificación Migratoria del INM.



“La incongruencia, dicen que era excolaborador de Genaro García Luna y que ahora lo van a vincular por delincuencia organizada y malversación de dinero público, pero nunca lo inhabilitaron, ni antes ni ahora, ahí está la incongruencia tanto del anterior gobierno en turno como del de ahora; inclusive en este proceso no se le vinculó por 40 homicidios ni por 27 lesionados, es una causa espejo a la de Francisco Garduño, solamente a estas dos personas no se les vinculó por 40 homicidios y 27 personas gravemente lesionadas... nunca se les inhabilitó ni tampoco se les destituyó del cargo”, señaló el abogado.

En septiembre, próxima cita de Garduño

Zavala informó que el próximo 1 de septiembre el excomisionado nacional del INM, Francisco Garduño Yáñez, deberá presentarse personalmente en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez para la audiencia de seguimiento del otorgamiento de la suspensión condicional, de la cual se derivó la disculpa pública a las víctimas.

“Vamos a hacer una revisión de todos los puntos, si ya se cumplieron las condiciones de protección civil, derechos humanos, los cursos, se va a revisar si ya cumplió con el tema de revisión médica. Y si no se celebra la audiencia (porque no acude) se podría extender medio año más esta suspensión y en caso de que no cumpliera con estos requisitos se tendría que reabrir su proceso penal, como en el caso de Antonio M. D.”, informó.

Siguen víctimas de pie

Fundación para la Justicia representa jurídicamente y de manera gratuita a 10 sobrevivientes y nueve familias de personas fallecidas, originarias de El Salvador, Honduras, Guatemala y Venezuela, quienes “siguen de pie intentando reconstruir su vida con los estragos de lo ocurrido, también con las ausencias de sus seres amados”.

El abogado también señaló que “cómo es posible que a tres años –del incendio– la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que calificó estos hechos de graves violaciones a los derechos humanos, pretendiera dar por concluida la Recomendación 111VG/2023 por estos hechos, si no hay una sola sanción, ni siquiera en contra de estos altos funcionarios del INM”, lo cual fue suspendido por un juez federal.

La resolución del juez significa que la CNDH deberá continuar con la verificación del cumplimiento de la recomendación y coordinarse con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para garantizar atención médica, psicológica y tanatológica especializada a las víctimas del incendio.

Hasta ayer, habían sido vinculadas al caso 11 personas, de las cuales permanecen cuatro: los migrantes venezolanos Jeison Daniel “N” y Carlos Eduardo “N”; el guardia de seguridad Alan Omar “N” y la agente del INM Gloria Liliana “N”.

El excomisionado Garduño Yáñez; el contralmirante Salvador G. G., exdelegado estatal del INM; y los agentes del INM Daniel G., Rodolfo C. y Sergio M. C. continúan con su proceso en libertad, tras el cambio de medidas cautelares; mientras que un agente de seguridad privada se mantiene prófugo, y Antonio M. D., exdirector de Control y Verificación fue detenido por la FEMDO.

“Ya no puede pedir un brazalete o ir a firmar, porque él solito ya rompió con su presunción de inocencia al sustraerse de la acción de la justicia... se fugó a los 15 días, a lo mucho a un mes”, Marco Zavala Abogado (*Hérika Martínez Prado, Diario de Juárez, 8 Columnas*)

Caen 10 colombianos; los contrató el crimen

Un total de 10 hombres de origen colombiano, fueron detenidos por elementos de la Guardia Nacional en el área del Instituto Nacional de Migración del aeropuerto internacional de Guadalajara, tras ser revisados sobre su situación migratoria en México.

Presuntamente, este grupo fue reclutado por una organización criminal y con documentación falsa. Ellos también habrían manifestado a las autoridades que los invitaron a trabajar y que recibieron depósitos bancarios por mil dólares en tarjetas de débito. (*Redacción. Ovociones, Nacional, p. 21*)

EU no ha informado sobre visas canceladas a gobernadores: SRE





El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, aseguró ayer que no tiene ninguna comunicación oficial o extraoficial del gobierno de Estados Unidos sobre la presunta cancelación de las visas de los gobernadores de Sonora y Tamaulipas, Alfonso Durazo y Americo Villarreal, respectivamente.

“No es un tema del que haya alguna comunicación”, planteó en conferencia de prensa conjunta con el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Johann Wadephul, en la cual ambos refrendaron el carácter estratégico de la relación bilateral y ratificaron su interés en acrecentar los intercambios en todos los ámbitos.

En otro orden, Velasco aseveró que México está listo para recibir el Mundial de Futbol con todas las condiciones de seguridad que se requieren. Ello, luego de que en los últimos días en la capital del país la movilidad de la ciudadanía se ha visto afectada por continuos plantones y diversas obras de construcción.

Admitió que siempre hay alguien que se queje y afirme que la ciudad es un caos. Sin embargo, “aquí vivimos, disfrutamos y la pasamos bien, todos los días, 24 millones de personas y estoy seguro que no será la excepción” durante el torneo de futbol.

El canciller añadió que en el país hay libertades, incluida la de expresión; lo cual quiere decir que hay movimientos sociales que se manifiestan, pero hay una atención permanente del gobierno para resolver esos asuntos.

Sobre las críticas a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum de la legisladora española del Partido Popular Cayetana Álvarez, y otros personajes de la derecha del país europeo, el funcionario llamó la atención sobre la paradoja que significa hablar de que México es un país peligroso, pero lo visitan continuamente, lo disfrutan y hasta dan conferencias. “Eso habla muy bien de México”, resaltó.

Velasco apuntó que la idea que quieren vender de la libertad es muy sesgada. “Es un concepto universal que no pertenece a una corriente política. Y es sesgada porque hablan de ‘algunas’ libertades, pero no hablan, por ejemplo, de la libertad que tienen las personas de elegir sobre su cuerpo... de la libertad que deben tener las personas para salir de la pobreza, si es que nacen en ella... de elegir cómo quieren vivir su vida”.

Durante la rueda de prensa, Velasco y Wadephul suscribieron el acta de la tercera reunión de la Comisión Binacional México-Alemania, en la cual se acordó mantener encuentros periódicos para revisar la agenda común y fortalecer los lazos bilaterales con miras al 75 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas que se cumplirá en 2027. [\(Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 7\)](#)
(Pedro Domínguez, Milenio, Justicia, p. 16)
(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 5)
(Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 8)

Recauda SRE 4.6 mmdp en sedes consulares

Por los paisanos

La SRE destacó que es imprescindible garantizar la existencia, funcionamiento y operación óptima de oficinas de pasaportes. Eso con el objetivo de que se permita la continuidad ininterrumpida del servicio. También establece que no podrán efectuarse nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas de la SRE.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recaudó el último año poco más de 4.6 mil millones de pesos por los servicios que ofrece a los connacionales en sus sedes consulares en el extranjero.

En el marco de una revisión por parte de Estados Unidos a los consulados mexicanos en ese país, de acuerdo con un reporte de la Cancillería enviado al Senado, precisa que, mediante las 168 oficinas en el exterior, y derivado de los servicios que se ofrecen a los connacionales, se logró una recaudación de 4 mil 636.5 millones de pesos.

Los recursos fueron para la operación y mantenimiento de las oficinas, operación de programas orientados a la protección y atención de los connacionales en el exterior.

México cuenta con 80 embajadas, 72 consulados, seis delegaciones en organizaciones internacionales, tres oficinas de enlace, cuatro institutos culturales y tres secciones culturales.

Es en todas estas representaciones donde se han recaudado los recursos a través de los trámites que se realizan, aunque algunos son gratuitos.

“La SRE y sus Órganos Administrativos Desconcentrados cuentan con los espacios suficientes para el desempeño de las actividades encomendadas a cada una de las unidades administrativas, es por ello, que no se llevan a cabo arrendamientos de inmuebles salvo en los casos estrictamente necesarios”, indica el documento.

En el informe se detallan las acciones de austeridad de la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro y fuera del país.

“Durante el ejercicio 2025 se concientizó en las oficinas de pasaportes al personal que labora ahí, a fin de eficientar los recursos en particular se reportaron ahorros en: impresión y elaboración de material informativo, productos alimenticios, consumo de agua potable, servicio telefónico convencional, combustible para las unidades asignadas a las oficinas de pasaportes foráneas, debido a que se han disminuido las comisiones para entrega de documentación a diversas instancias dentro de las entidades federativas, además, no se celebró el contrato para el arrendamiento de vehículos”, se precisa en el reporte. *(Misael Zavala, El Heraldo de México, País, p. 8)*

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

México está listo; cumplió condiciones de la FIFA: Cuevas



México cumplió con todas las condiciones establecidas por la FIFA para ser sede de la Copa Mundial de Fútbol, informó el gobierno federal.

“Podemos decir con mucha transparencia y claridad: compromiso cumplido”, afirmó Gabriela Cuevas Barrón, coordinadora de los trabajos para el torneo.



En la mañanera, a pregunta expresa sobre si las canchas e infraestructura desarrolladas son puntas de iceberg para semilleros de futbol, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en la importancia de que los clubes de Primera División tengan sus propias canteras.

No obstante, aclaró que la Federación Mexicana de Futbol (FMF) es una entidad privada, y que las decisiones sobre la selección nacional no corresponden al Ejecutivo federal. “No es que la Presidenta va a decidir quién va a jugar o no”, enfatizó.

Pero lo importante, añadió, “es que un niño que juega en un rincón apartado de cualquier lugar del país pueda tener la oportunidad de llegar a la selección nacional”.

Sobre la suspensión de clases, sostuvo que “se está orientando, en general, a que los días de la inauguración, de los partidos en la Ciudad de México, en Nuevo León y en Jalisco” aplique, pero “a escala nacional es distinto, ya cada estado tiene que tomar su propia decisión”.

En cuanto a los trabajadores, dijo que corresponde a las empresas determinarlo, porque declarar un día inhábil implica obligaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo y tienen que darse horas extras.

Cuevas explicó que los compromisos cumplidos para el Mundial abarcan desde trámites migratorios hasta permisos de trabajo, leyes laborales, temas fiscales y seguridad en las tres sedes.

En materia migratoria, destacó los tiempos de procesamiento en los aeropuertos entre 15 y 25 minutos para el público general, y de 25 para vuelos completos de las delegaciones deportivas.

Asimismo, resaltó la instrumentación de la visa electrónica para Brasil y el sistema migratorio biométrico para más de 40 nacionalidades, ambos de uso gratuito.

Garantiza derechos

También subrayó que se garantizan mejores derechos y beneficios a los voluntarios de la justa, así como la homologación de certificados médicos para el personal que acompaña a las selecciones.

Sobre seguridad, mencionó que se han realizado recorridos y ejercicios de coordinación con los tres niveles de gobierno en cada ciudad sede, en el marco del Plan Kukulcán, y sumó a Quintana Roo por el volumen de personas que se alojarán en Cancún, que también es centro de entrenamiento.



Como parte del Mundial Social expresó que se cuenta con 4 mil 208 canchas en todo el país, entre construcciones nuevas y rehabilitaciones, y torneos escolares, de adultos mayores e incluyentes.

Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, precisó el avance en la construcción de mil 200 canchas a escala nacional, mientras David Kershenobich, secretario de Salud, informó que han desarrollado 3 mil 130 actividades de promoción en la materia.

A su vez, Noemí Juárez, subsecretaría de Educación Básica, indicó que el Mundialito Escolar reunió a más de un millón de estudiantes, y Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, subrayó que hay “4 mil 300 futbolistas observados y de éstos, 107 son grandes talentos”.

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, anticipó que la gran final del torneo nacional de futbol robótico se llevará a cabo el 25 y 26 de este mes en el Instituto Politécnico Nacional.

Rehabilitación de canchas y torneos inclusivos

En tanto, Iván Escalante, de la Procuraduría Federal del Consumidor, se refirió a las acciones de protección que realizan, y Zoé Robledo, del IMSS, sobre canchas rehabilitadas y torneos inclusivos.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, desglosó la agenda de museos, zonas arqueológicas y espacios culturales para visitantes, con una inversión de alrededor de 400 millones de pesos.

Y Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo, invitó a las ferias gastronómicas en el Campo Marte, entre ellas Itacate, donde con transmisión de partidos se podrán degustar “antojitos, la garnacha y todos los derivados de maíz”.

[\(Arturo Sánchez y Alma E. Muñoz, La Jornada, Deportes, p. 11^a\)](#)

[\(Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 8\)](#)

[\(Arturo Rojas, El Economista, P.p.\)](#)

[\(Claudia Arellano, La Razón, P.p.\)](#)

[\(Noemí Gutiérrez y Carlos Navarro, El Heraldo de México, P.p.\)](#)

[\(Karina Vargas, Reporte Índigo, Reporte, p. 6\)](#)

Sheinbaum confirma la llegada hoy de los asiáticos

La selección de Irán arribará este viernes a Tijuana y para sus entrenamientos utilizará las instalaciones del club Xolos de Tijuana, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Subrayó que los asiáticos continuarán en país su preparación para los tres juegos de la primera eliminatoria en Estados Unidos.

La mandataria recordó que como ese país no les permitió ir con la delegación completa, “FIFA nos preguntó si no teníamos algún inconveniente para recibirlos y la secretaria de Turismo les dio todas las facilidades para que lleguen a Tijuana”, de manera que estarán volando a Estados Unidos para sus juegos. ([Redacción, La Jornada, Deportes, p. 12ª](#))

Refuerza Salud acciones de vigilancia en el AICM de ébola y hantavirus

Ante la proximidad de la Copa Mundial de Fútbol, la Secretaría de Salud Pública local reforzó las acciones de vigilancia sanitaria en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con el propósito de prevenir y detectar de manera oportuna posibles riesgos para la población.

Las autoridades señalaron que para enfermedades como ébola y hantavirus no existe una vacuna disponible, por lo que las acciones preventivas se centran en la detección temprana de casos sospechosos, la evaluación de antecedentes epidemiológicos de los viajeros, la identificación de signos y síntomas compatibles y la activación inmediata de los protocolos de atención y respuesta.

Entre las acciones prioritarias destacan la identificación de pasajeros con síntomas compatibles con padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, la supervisión en puntos de entrada al país, así como el seguimiento y notificación de eventos sanitarios considerados dentro del Reglamento Sanitario Internacional (RSI).

Las medidas incluyen una estrategia integral enfocada en la vigilancia epidemiológica, la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante enfermedades de importancia internacional.

Las autoridades sanitarias precisaron que en la actualidad México no exige vacunas obligatorias para el ingreso al territorio nacional, por lo que la revisión sistemática de cartillas de vacunación no forma parte de los protocolos implementados en aeropuertos y otros puntos de entrada.

La Secretaría de Salud Pública capitalina destacó que estas medidas buscan fortalecer la capacidad de detección, contención y respuesta temprana frente a riesgos sanitarios internacionales, especialmente en un contexto de alta movilidad de personas. ([Redacción, La Jornada, Capital, p. 33](#))

([Hilda Castellanos, Excélsior, ComunidadI, p. 22](#))

([Frida Valencia, El Heraldod de México, CDMX, p. 13](#))

([Karina Vargas, Reporte Índigo, Reporte, p. 4](#))

'Cierran' viajes por el ébola



Como parte de las medidas implementadas ante el brote de ébola en África, las aerolíneas que operan en México restringieron durante los próximos 60 días el transporte de pasajeros provenientes de República Democrática del Congo, Uganda y Sudán del Sur.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, quien explicó que la medida fue adoptada directamente por las compañías aéreas nacionales e internacionales para reducir riesgos ante la alerta sanitaria internacional.

"Las líneas aéreas han generado la restricción para que no ocurra transportación de pasajeros de República Democrática del Congo, ni de Uganda, ni de Sudán del Sur durante los próximos 60 días. Es una restricción que establecieron las propias líneas aéreas tanto nacionales como internacionales", mencionó.

Pérez Gómez añadió que las autoridades sanitarias trabajan de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración y las autoridades aeroportuarias para detectar y atender oportunamente cualquier caso sospechoso que pudiera llegar al país.

"Tenemos perfectamente establecidos los protocolos para la detección de cualquier caso probable y para que, oportunamente, hacer su traslado al lugar donde se ha definido que va a recibir la atención médica", afirmó.

El Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), dirigido por Ricardo Dueñas invertirá 16 mil millones de pesos en la ampliación de la capacidad para pasajeros, así como en la adecuación de la tecnología para sus terminales, con énfasis en el aeropuerto de Monterrey, la joya de la firma aérea para la que se proyecta invertir 8 mil millones de pesos en el siguiente lustro.

En entrevista exclusiva para El Financiero, Dueñas detalló los planes para el aeropuerto de Monterrey: el aumento del 50 por ciento en la capacidad, para que dicha terminal pueda atender a más de 18 millones de pasajeros anuales, así como la puesta en marcha de centros de acceso electrónico, módulos migratorios autónomos, así como la concentración de las operaciones de carga en la terminal C.

“Nosotros no estamos parando porque, a pesar de lo que estamos viendo ahora, pues va a ser un fenómeno de corto plazo, que sí está afectando el precio del petróleo, los fundamentales de la industria siguen siendo muy buenos y sabemos que el crecimiento de tráfico se va a mantener”, apuntó el directivo de la compañía aeroportuaria.

Turbulencia de energéticos desafía a aerolíneas

La guerra entre Irán e Israel ha ocasionado una crisis energética en todo el mundo, con un impacto de manera de manera puntual en el precio de la turbosina, lo que está generando disrupciones en los planes de las líneas aéreas de todo el mundo, con recortes de capacidad generalizados en rutas poco rentables.

Pese a ello, el plan de inversión quinquenal de OMA contempla inversiones por 16 mil millones de pesos, de los cuales la mitad será usada en el aeropuerto de Monterrey con el objetivo de mejorar la experiencia del viajero mediante la automatización de procesos.

“Estamos invirtiendo mucho en tecnología, se nos cruza el Mundial 2026, lo cual es una responsabilidad importante y hemos acelerado muchos de los procesos que ya veníamos llevando a cabo”, detalló el director general de OMA al evaluar los retos operativos y regulatorios que demanda la llegada de las selecciones internacionales.

Si bien el aeropuerto de Monterrey es el más importante en tráfico e inversiones para la firma aeroportuaria, este ha resentido la adecuación de los itinerarios de los operadores de transporte, así como un menor dinamismo en el segundo trimestre del año.

Este efecto, asegura Dueñas, está focalizado en los indicadores de corto plazo, pero no afectará los planes de expansión de la empresa, la cual también está invirtiendo para convertir la terminal C en una instalación exclusiva de carga.



“Todas las operaciones de pasajeros que están en la terminal C nos las vamos a llevar a la terminal A, la terminal C se va a convertir en una dedicada a la carga porque lo que estamos viendo en Monterrey es un crecimiento muy acelerado de la carga aérea como terrestre”, adelantó Dueñas sobre la estrategia comercial de la terminal de Nuevo León.

Además de ampliar la infraestructura física, OMA trabaja para digitalizar los procesos que se realizan en sus puertos aéreos, con el objetivo de reducir los obstáculos para los usuarios y hacer más eficiente la operación interna de las terminales.

La implementación de herramientas tecnológicas permitirá que la asignación de horarios de despegue y aterrizaje, conocidos como slots, sea más eficiente, garantizando que tanto aerolíneas como autoridades y pasajeros compartan la misma información técnica.

“Estamos digitalizando toda la información que sucede dentro del aeropuerto en una sola plataforma, en un solo lugar para que todos podamos tener acceso a esa misma fuente, tanto las líneas aéreas como las autoridades, todos los usuarios del aeropuerto, esto te permite ser mucho más eficiente en la asignación de slots y en la actividad operativa de los aeropuertos”, remarcó el directivo corporativo.

Enfoque en el Aeropuerto de Culiacán

Por último, el aeropuerto de Culiacán figura como la segunda instalación que mayor inversión recibirá dentro del Plan Maestro de Desarrollo del grupo empresarial.

Impulsado por el crecimiento de la actividad industrial de la región, OMA prevé ampliar la capacidad en la capital sinaloense, esto a pesar de las condiciones de violencia que han escalado en la entidad durante los últimos años.

“El dinamismo de Culiacán en la actividad industrial es muy bueno, el sector empresarial es muy fuerte, entonces de ahí le estamos apostando e invirtiendo mucho a Culiacán, el próximo año vamos a tener, vamos a duplicar la capacidad del aeropuerto”, concluyó el directivo de OMA. ([Aldo Munquía, El Financiero, Empresas, p. 16](#))

Prevén alza de casos por abusos infantiles

Organizaciones mexicanas e internacionales advierten sobre un posible aumento de casos de abuso sexual infantil en la Ciudad de México durante la Copa Mundial de Fútbol, informó Valeria González Ruiz, coordinadora de Alumbra, comunidad de organizaciones enfocadas en la prevención de la violencia sexual en la infancia.



“Actualmente, no tenemos una estimación exacta. Lo que sí sabemos es que en otros Mundiales crece entre un 30 y 40 por ciento los casos, dependiendo del lugar. Eso es lo que se llega a conocer”, dijo la especialista a El Sol de México.

En 2018, investigadores de la Universidad de Dundee, Inglaterra, encontraron un aumento en los casos de explotación infantil durante la Copa Mundial de Fútbol 2014 en Brasil.

En su estudio titulado, Ganemos este juego juntos: Documentación de las violaciones de los derechos de los niños durante la Copa Mundial de la FIFA 2014 en Brasil, concluyeron que las más vulnerables a esta explotación sexual son mujeres de entre nueve y 17 años, en las partes más pobres de las ciudades sede.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), analizados por El Sol de México, 778 menores de edad han sido víctimas de abuso sexual o violación en la CDMX de enero a abril de este año.

Esto es cinco por ciento más que los 813 casos reportados en el mismo periodo de 2025 y tres por ciento más que las 748 víctimas registradas en 2019.

En este contexto Adultxs por los Derechos de la Infancia presentó la iniciativa global Cuidar la niñez es parte del juego, para prevenir este delito

Originado en Argentina, en 2014, este colectivo agrupa víctimas de abuso sexual infantil de 17 países, incluyendo México.

“Desde hace años hemos compartido nuestros testimonios con el objetivo de visibilizar este delito y generar el compromiso social del cuidado de la infancia. Así nos llamamos: Sobrevivientes de distintas partes del mundo. En este marco nació el sueño de esta campaña en México”, dijo Sebastián Cuattromo, sobreviviente y cofundador.

“Lo terrible del abuso sexual es que la mayoría de las veces los agresores son las personas que nos tenían que estar cuidando. Múltiples compañeras y compañeros fueron abusados por su padre, abuelo, tío, hermano o el vecino que nos cuidaba cuando mamá tardaba de venir del trabajo”, explicó Silvia Piceda, quien fue abusada por su tío y el compañero de trabajo de su padre cuando era niña.

Esta iniciativa contempla campañas en redes sociales, actividades y jornadas educativas en espacios públicos durante el mega evento deportivo.



En la CDMX, cada día un niño, niña o adolescente es abusado o violado, porque “no sabemos escuchar a los niños. Vivimos en una sociedad totalmente adultocéntricas”, apuntó Juan Bayas, fundador de la organización. *(Iván Ortiz, El Sol de México, Metrópoli, p. 17)*

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en Aguascalientes 2026, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Puebla

Estallan 4 pipas con *huachicol*



***Puebla, Pue.*, La explosión de cuatro pipas en el municipio de Tepeaca, presuntamente utilizadas para el trasiego ilegal de gas LP, obligó ayer a la evacuación de poco más de 2 mil personas, entre ellas estudiantes de dos instituciones educativas, pacientes del Hospital General y habitantes de la colonia San Juan Negrete.**

Aunque temprano las autoridades informaron que tres personas heridas fueron llevadas al Hospital Integral de Acajete y al General de Tecamachalco, más tarde el gobierno estatal rechazó la versión al señalar que no había indicios de lesionados o víctimas mortales por el estallido.

Vecinos identificaron el lugar como un establecimiento ligado a un grupo huachicolero y reportaron una primera explosión minutos antes de las 10 horas de ayer, seguida de inmediato por otras detonaciones, las cuales provocaron pánico entre cientos de estudiantes del Centro Escolar Miguel Negrete, ubicado a espaldas del sitio.



Mil 753 alumnos fueron entregados a sus padres y tutores ante la emergencia y la posibilidad de nuevas detonaciones. De igual forma, habitantes de la colonia optaron por desalojar preventivamente sus viviendas por temor a otra explosión o que las llamas alcanzaran sus inmuebles.

Paralelamente, la preparatoria 2 de Octubre de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Hospital General de Tepeaca también fueron evacuados de manera preventiva, por lo que el número de personas desalojadas ascendió a más de 2 mil. También se informó que los 60 pacientes de este nosocomio serán reubicados en otros hospitales de la región para garantizar su atención.

Al lugar acudieron elementos de la policía municipal, personal de la Secretaría de Marina, Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, que establecieron un amplio perímetro de seguridad y ordenaron el cierre de vialidades para impedir el acceso de la población a la zona de riesgo mientras se realizaban las labores de control, enfriamiento y mitigación del incendio.

Horas más tarde las autoridades dieron a conocer que el fuego provocado por la explosión ya había sido controlado y la estructura del predio donde se encontraban los autotanques quedó completamente destruida por las llamas.

Las versiones sobre el posible uso de las pipas para el almacenamiento y trasiego de gas al parecer extraído en forma clandestina fueron difundidas por vecinos de la zona; señalaron que el inmueble era utilizado de manera frecuente para resguardar este tipo de unidades.

Marya Vargas, habitante de la colonia, manifestó que las autoridades pudieron haber intervenido con anterioridad para inspeccionar y desmantelar el sitio, lo que habría evitado una emergencia de esta magnitud.

La FGR investigará el estallido

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, afirmó que la Fiscalía General de la República (FGR), será la encargada de esclarecer el origen de la explosión y si se trataba o no de un establecimiento donde se almacenaba gas robado.

Al cierre de esta edición, las autoridades mantenían el acordonamiento en el inmueble con el fin de extinguir en su totalidad el incendio. [\(Isa Guarneros, La Jornada, P.p.\)](#)

Estallan 6 pipas de huachigas en Puebla



Más de mil 700 alumnos de una escuela corrieron despavoridos durante la explosión en una bodega clandestina de combustible robado a Pemex en el corredor huachicolero de Puebla.

El evento destapó la indignación de los vecinos, quienes encararon a las autoridades al acusar que cobraban cuotas a cambio de protección a los grupos delictivos para dejarlos operar impunes en su localidad.

Testigos relataron que el siniestro registrado ayer alrededor de las 9:53 horas inició con un fuerte siseo de combustible que alertó a la colonia; después, al menos dos explosiones consecutivas destruyeron las cisternas de gas LP.

La explosión provocó la evacuación de urgencia de planteles escolares colindantes, cuyos alumnos -desde preescolar hasta bachillerato- corrieron hacia las zonas altas para resguardarse de la onda expansiva.

Durante el siniestro, mientras algunos huían del lugar para ponerse a salvo, estudiantes de preparatoria detuvieron su marcha para formar brigadas de apoyo.

Los jóvenes colaboraron con las educadoras y cargaron a los niños de preescolar y primaria que salían de los planteles en medio de crisis de llanto.

Para prevenir afectaciones, se dispuso el desalojo de inmuebles públicos.



El operativo incluyó el traslado de 60 pacientes del Hospital General de Tepeaca, así como la salida de alumnos y docentes de la Preparatoria 2 de Octubre de la BUAP y del Centro Escolar Miguel Negrete Novoa.

Reportaron a tres personas lesionadas mientras que vecinos exigieron a evaluar y pagar daños materiales en viviendas cercanas.

Reciben quejas

El Gobernador Alejandro Armenta arribó a la zona para atender las exigencias de la población, que manifestó su inconformidad por la operación impune de estas instalaciones. Los habitantes denunciaron que autoridades locales encubren el libre tránsito de las unidades y su operación.

"Yo quiero ayudarlos, es mi obligación, pero aquí hay complicidades. Voy a investigar con la Fiscalía a fondo y caiga quien caiga", sostuvo el Mandatario morenista ante reclamos.

Las revisiones se extendieron a una estructura contigua, donde Protección Civil localizó más autotanques abastecidos con gas LP.

El Presidente Municipal de Tepeaca, el morenista Alfredo Velázquez, fue encarado por los residentes sobre las licencias de funcionamiento de la bodega, pero afirmó desconocer el registro de la empresa.

"No tengo todavía yo registros de esa empresa", dijo el funcionario antes de retirarse a bordo de su vehículo, en medio de consignas que acusaban corrupción.

Habitantes señalaron que el transporte de las cisternas es por las noches sin que la policía aplique las sanciones correspondientes. [\(Staff, Reforma, P.p.\)](#)

Información Migratoria Internacional

Chile

Detecta fiscalía chilena lavado de dinero del *Tren de Aragua*

Santiago. La fiscalía de Chile allanó este martes una sucursal del Banco Santander, de capitales españoles, y arrestó a uno de sus ejecutivos por presuntamente facilitar la apertura de cuentas que servían para el lavado y envío de dinero a Colombia, pertenecientes al cártel mafioso venezolano conocido como Tren de Aragua.



Según el fiscal Héctor Barros, quien comanda la investigación, desde esa sucursal se transfirieron unos 85 millones de dólares.

“Hablamos de una cifra superior a los 78 mil millones de pesos (chilenos, unos 85 millones de dólares) que salieron a través de empresas de criptomonedas hacia otros países”, lo cual es “uno de los mayores lavados de activos que hemos tenido en Chile vinculado con el Tren de Aragua”, dijo.

La operación, ejecutada por la Policía de Investigaciones (PDI), conllevó requisas simultáneas en tres regiones del país, incluso dentro de dos cárceles, que dejaron a 19 personas detenidas.

Barros explicó que se trata de una rama extorsiva del Tren de Aragua, que realizaba eventos a partir de forzar a los dueños de locales nocturnos a ceder el control de éstos para organizar fiestas donde controlaba la venta de entradas, drogas y la música, mientras que los administradores regenteaban la venta de licores.

El ejecutivo bancario arrestado es de nacionalidad venezolana y desde hace seis años trabajaba en el Santander. Según la Fiscalía, él operaba “cuentas puente” con depósitos producto de delitos varios, para enviarlo al extranjero o destinarlo a la compra de criptomonedas.

Identificado como José Carlos Pérez Asencio, de 33 años, habría facilitado cuentas en bancos locales, con lo cual el Tren de Aragua penetró el sistema bancario y financiero.

“El lavado que él hace o en lo que se vincula, tiene que ver con operaciones internacionales para el Tren de Aragua. No estamos hablando que el banco o a través del banco hacía esto, sino que él tenía muchas cuentas en distintos bancos y ahí operaba”, explicó el fiscal, y que “esta es la primera vez que les pegamos donde ellos más lo resienten que, en el fondo, es en el patrimonio”.

El caso se conoció en el preciso momento que el Senado rechazó el levantamiento del secreto bancario sin autorización judicial, para indagar a asociaciones criminales.

El oficialismo rechazó el proyecto de la oposición izquierdista, destinado a investigar operaciones financieras sospechosas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros ilícitos. [\(Aldo Anfossi, La Jornada, Mundo, p. 26\)](#)



Estados Unidos

Rubio alista cierre de consulado de EU en México

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció el cierre de uno de los consulados de su país en México.

Si bien, Rubio omitió especificar qué oficina será, argumentó que la decisión responde a que dicha oficina diplomática emite pocas visas y no se justifica su operación, de acuerdo con la cadena Telemundo.

El pasado 8 de mayo, la cadena de noticias CBS reportó que el Departamento de Estado ordenó una revisión de los 53 consulados estadounidenses que operan en México.

"El Departamento de Estado revisa constantemente todos los aspectos de las relaciones exteriores de Estados Unidos para garantizar que estén alineados con la agenda de política exterior Estados Unidos Primero del presidente y promuevan los intereses estadounidenses", dijo Dylan Johnson, subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Públicos Globales.

Según CBS, nuestro país cuenta con la red consular extranjera más grande en Estados Unidos, con oficinas que brindan documentación y asistencia legal a millones de ciudadanos mexicanos que viven en todo el país.

La mayoría de estos consulados se concentra en los estados fronterizos y en ciudades con una amplia población de origen mexicano, incluidos California, Texas y Arizona.

"El Departamento de Estado revisa constantemente todos los aspectos de las relaciones exteriores estadounidenses para garantizar que se ajustan a la agenda de política exterior "America First" del presidente (Donald Trump) y promueven los intereses estadounidenses", dijo Dylan Johnson.

Según una estimación del centro Pew Research, hay unos 40 millones de mexicanos viviendo en la Unión Americana, lo que representa 57% de la población hispana.

Especialistas en relaciones bilaterales advierten que, aunque el argumento principal se centre en la baja productividad de trámites, el cierre de cualquier sede diplomática en territorio mexicano enviará una señal de endurecimiento en la política migratoria de la Casa Blanca.



Se prevé que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emita un pronunciamiento en los próximos días para evaluar las afectaciones que esta medida tendrá en la atención a ciudadanos. (*Redacción, Excélsior, Nacional, p. 5*)

Avanza en Senado ley republicana para financiar agencias migratorias de EU

Washington. Los legisladores republicanos en el Senado superaron ayer el primer obstáculo en su intento de aprobar una legislación para financiar a las agencias de control migratorio, tras rechazar por un estrecho margen un intento demócrata de bloquear de forma permanente que el presidente Donald Trump cree un fondo de mil 776 millones de dólares destinado a aliados que afirman ser víctimas de una supuesta “politización de la justicia”.

La bancada oficialista aún enfrenta un aluvión de enmiendas demócratas antes de que el proyecto de ley pueda avanzar, por lo que planearon una prueba de unidad partidaria para todo el día. Se prevén más votaciones sobre el llamado Fondo Antipolitización, incluidas propuestas de republicanos y no estaba claro si los líderes de la bancada oficial podrían rechazarlas todas y aprobar el proyecto del ley.

“No puedo predecir cómo terminará”, declaró a reporteros el líder de la mayoría en el Senado, John Thune, entre conversaciones con algunos de los rezagados fuera del pleno.

El líder de la minoría del Senado, Chuck Schumer, señaló que los demócratas planean forzar votaciones sobre la inmunidad fiscal otorgada a Trump como parte del acuerdo judicial que permitió la creación del fondo y otros temas en la agenda del mandatario, incluido el proyecto del salón de baile en el ala este de la Casa Blanca, los aranceles, la guerra con Irán y la campaña de control migratorio.

“Enmienda tras enmienda, votación tras votación, los republicanos van a tener que responder ante el pueblo estadounidense”, advirtió Schumer.

La aprobación del proyecto de ley por 70 mil millones de dólares para financiar al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y a la Patrulla Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) pondría fin al bloqueo de los demócratas, que exigieron cambios de política tras la muerte de dos manifestantes estadounidenses a manos de agentes federales en enero. La medida financiaría a las agencias durante tres años, hasta el final del mandato de Trump.

Los demócratas solicitaron que cualquier proyecto de financiamiento para el Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) debería imponer restricciones a las autoridades federales de inmigración, incluida una mejor identificación de agentes federales y un mayor uso de órdenes judiciales, entre otras exigencias.

Autoridades federales detuvieron a 48 trabajadores de una empresa de fundición de metales de Carolina del Sur tras una investigación de dos años sobre inmigrantes con documentos de identidad falsos. Seis personas enfrentan cargos estatales, entre ellas, dos altos directivos de la planta, anunciaron las autoridades el jueves.

Agentes del ICE pusieron a los trabajadores bajo custodia por presuntas infracciones migratorias, mientras el gerente de la planta y el director de recursos humanos fueron arrestados ante señalamientos de que contrataron a sabiendas a extranjeros sin documentos, anunció el fiscal general estatal, Alan Wilson.

Más tarde trascendió que la CBP interceptó una embarcación con más de 200 ciudadanos haitianos que intentaban llegar a territorio estadounidense, informó el comisionado de esa agencia, Rodney Scott, en una publicación en X. ([Ap y The Independent, La Jornada, Mundo, p. 25](#))
(José López Zamorano, *El Financiero, Mundo, p. 31*)

Hasta 2 veces, el gobierno del magnate ha separado a niños de sus padres



San Francisco., **El gobierno del presidente Donald Trump ha separado a decenas de niños de sus padres por segunda ocasión en medio de la cacería de inmigrantes ordenada a su regreso a la Casa Blanca, reveló una investigación de The Associated Press.**



Ejemplo de ello es el caso de Ederson Galicia Alva, quien fue arrancado a los tres años de los brazos de su madre, Mirsy Maricela Alva López, en la frontera entre Estados Unidos y México en 2018, y permaneció separado de ella durante meses en una instalación gubernamental.

Tras cuatro meses y medio confinado, Ederson apenas reconoció a su madre cuando se volvieron a reunir, contó ella. Pesadillas lo acosaron durante toda la primaria, donde aprendió a leer en inglés.

La familia de Ederson obtuvo los documentos necesarios para permanecer en Estados Unidos y su madre consiguió un permiso de trabajo tras un acuerdo aprobado por un juez federal, resultado de una demanda colectiva.

Después de meses de atención a la salud mental de Ederson para superar el miedo a que su madre nunca regresara, a inicios de junio del año pasado su terapeuta le recomendó pausar sus sesiones semanales gracias a su avance.

Dos semanas después, agentes federales detuvieron a Alva López cuando se dirigía a su empleo en Mar-a-Lago. Los efectivos nunca dieron la razón del arresto ni se identificaron antes de trasladarla a dos cárceles de Florida, luego a custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en Luisiana y, finalmente, ser encadenada y deportada a Guatemala.

Mirsy estuvo separada de Ederson y de su hija mayor, Briseidy, durante una semana y no se le dio oportunidad de presentar su estatus o sus protecciones legales.

En medio de la desesperación la mujer pidió a su hermana que comprara pasajes de avión para enviar a sus hijos a Guatemala. Se encontró con ellos al día siguiente en el aeropuerto y viajaron nueve horas más por carreteras para llegar a San Martín Cuchumatán, una aldea en las tierras altas donde nacieron los niños.

Ederson volvió a despertarse temeroso por las noches. En la escuela primaria Northmore le iba bien en quinto grado; en Guatemala repitió cuarto grado, esta vez en español, y le hacían exámenes sobre la historia y la cultura de un país que apenas conoce.

El gobierno de Trump ha enjaulado a más de 6 mil niños en centros de detención, más de 205 mil menores han sufrido el arresto de por lo menos uno de sus padres y después de años todavía no se ha logrado reunificar a más de mil pequeños con sus familias tras ser separados durante el primer periodo del magnate, reportó La Jornada (<https://shorturl.at/rXUi2>). (*Ap, La Jornada, Mundo, p. 25*)

Seguridad

Arresta ICE a ex militar ligado a caso Ayotzinapa

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos detuvo ayer a Enrique Martínez-Chávez, ex militar de 32 años, presuntamente vinculado al caso Ayotzinapa, en Hawthorne, California, y sobre quien señaló que “es buscado en su país natal, México, por desaparición forzada de personas mientras era miembro del Ejército Mexicano”.

La sede del servicio de inmigración en Los Ángeles señaló en X que Martínez-Chávez “permanecerá bajo custodia de ICE hasta que pueda ser repatriado”.

El ex militar forma parte de un grupo de 16 soldados señalados en investigaciones del caso Ayotzinapa, en las que se les atribuye presunta responsabilidad –bajo hipótesis de colusión y omisión– en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Según los reportes oficiales y periodísticos, Martínez Chávez formó parte del 27 Batallón de Infantería y se encontraba de servicio la noche del 26 de septiembre cuando comenzó la desaparición de los estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, cuando alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa fueron presuntamente atacados por agentes de la policía municipal, militares y de otras corporaciones policiacas, en distintos puntos de Iguala, con un saldo de seis personas ejecutadas y la desaparición de 43 estudiantes. ([Redacción, La Jornada, Cp.](#))

(Estefanía Hernández, Milenio, Justicia, p. 15)

(Redacción, El Universal, Nación, p. A7)

(Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 2)

([Maritza Pérez, El Economista, Política y Sociedad, p. 39](#))

(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 36)

([Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 12](#))

(Paris Alejandro Salazar, El Heraldo de México, País, p. 8)

(Ramón Bermúdez, La Crónica, Nacional, p. 12)

(Yalina Ruiz, 24 Horas, Mundo, p. 15)